

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7520

PALMA DE MALLORCA
SABADO 13 DE ENERO 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Frentes equívocos

Ya tenemos en danza, o por lo menos en vías de formación, aunque dudamos en realidad que lleguen a sus respectivos destinos, dos nuevos "frentes únicos"; el de las izquierdas republicanas y el de las izquierdas socialistas. Y los llamamos "equívocos" no porque unos y otros se expresen con poca claridad en las palabras, sino porque éstas van por un lado y el pensamiento por otro. Dicen que van tras de una finalidad y realmente van detrás de otra muy distinta; por eso los llamamos frentes equívocos.

Si demos oídos a sus promotores, sabremos que el frente de las izquierdas republicanas se forma con el fin de salir denodadamente a la defensa de la República, y el de las izquierdas socialistas para venir con no menos bríos en defensa de las leyes sociales y de las importantes, aunque no suficientes, mejoras obtenidas por los trabajadores de todas las categorías; y todo esto no puede estar más claro y el más torpe lo entiende sin dificultad alguna.

Pero, ¿lo está del mismo modo que realmente se vaya allí tras de tan respetables ideales? ¿Hasta qué punto son sinceras esas dos izquierdas, la republicana y la social, cuando hablan de los tremendos peligros que proceden del predominio de las derechas? Para responder sin trepidación alguna a esta interesante cuestión, basta saber dos cosas, que ya a estas calendas nadie ignora en España, sino son las que tienen especial interés en ignorarlas: que las derechas — las derechas del predominio en el Parlamento y en el pueblo — de todo se preocupan menos de "meterse" con la República y con los conquistados del proletariado. Más aún: todo el mundo sabe que esas derechas se hallan propicias nada menos que a gobernar, sin preocuparse poco ni mucho de cambiar el régimen; es decir, que están dispuestas a afianzarlo cuanto de ellas dependa; y que están no menos dispuestas, no a suprimir conquistas proletarias, sino a completarlas y perfeccionarlas cuanto ello sea posible. ¿Son esos los peligros que corren tan excelentes y respetables cosas, a cuya defensa acuden los dos frentes izquierdistas?

Cabe, pues, preguntar, ¿no será precisamente lo contrario de lo que dicen lo que de verdad y con sobrado motivo preocupa a esas izquierdas republicanas y socializantes? ¿No será que las izquierdas republicanas temen y muy fundadamente que las derechas afiancen y normalicen y hagan perfectamente habitable la República, alejándolos por consiguiente a ellos de dirigirla y de trocársela otra vez en lo que la hicieran injustamente ser durante dos años interminables? Y en cuanto a los grupos socialistas que intentan formar también su frente único, ¿no se hallan más preocupados, infinitamente más, que por el fantástico peligro de las consabidas mejoras, por lo mucho, que para aumentarlas y completarlas van en camino de intentar y de realizar las derechas?

Por eso nosotros calificamos de equívocos esos proyectados frentes únicos, que al cabo quien sabe si no pasarán de proyectos.

Crónica de Londres

Optimismo en Economía y Finanzas

Blen se presenta el nuevo año en el orden económico. Veremos si continúa aclarándose la atmósfera social, desapareciendo las negras nubes de huelgas y demás cuestiones sociales.

Decimos que hemos empezado bien, si hemos de creer a las estadísticas publicadas. Según ellas, el finalizar el 1933 había decrecido en cerca de 600 mil el número total de parados comparado con el que había hace un mes. Ha sido, sin embargo, un contratiempo el número de 40.004 obreros que cesaron en el trabajo en el ramo de la construcción a causa del mal tiempo que hemos sentido durante el finado diciembre. Y a propósito, los londinenses nos hemos encontrado durante varios días dominados por una de las más densas nieblas que hemos padecido desde hace muchos años, hasta el punto que han sido frecuentes los choques de vehículos, los tropezones de transeúntes en las calles y en algunos de los canales derivados del Sena, por carecerse de condiciones de visibilidad. La vida en Londres por esta razón, ha estado semiparalizada.

Y volviendo a nuestro tema, o sea a los sucesos económicos y financieros podemos ofrecer hoy a nuestros lectores una nota de franco optimismo.

En el Norte de Inglaterra es donde con mayor intensidad se va desenvolviendo la industria minera, en la que no solo ha aumentado el número de brazos, sino que la clase patronal ofrece más trabajo a muchos millares de obreros parados.

Con esto, la situación de la clase trabajadora es francamente buena.

En los arsenales de los distintos puertos de la Gran Bretaña se están construyendo buques en cantidad superior a la de años anteriores. Se cree que en el año entrante ascenderá a cerca de cien mil toneladas lo que desplazarán

las unidades en construcción sobre las construídas en el pasado año.

Los puertos como los minas se hallan en plena actividad, por lo cual la tranquilidad en el elemento obrero es mucho mayor, puede el trabajador inglés se considera feliz teniendo medios donde emplear sus actividades.

Respecto al movimiento de las finanzas, se observa una tendencia al alza, después de haber pasado durante varios años una crisis de constante descenso en los distintos valores.

El año, pues, que empieza se muestra en Inglaterra de un modo excelente, y hay motivos para asegurar que la economía mundial ha de ir en ascenso influida por la británica.

A. Noabal Cresad

Londres, Enero 1934.

Expedición aérea antártica

LONDRES. — Se anuncia que se está organizando una expedición aérea al Antártico, que será dirigida por el capitán Ernst Miles Joyce.

El capitán Joyce fué compañero de Shackleton y de Scott en sus expediciones antárticas. La nueva expedición será realizada con un aeroplano especialmente construído, y costará en conjunto unas 200.000 libras esterlinas. Tendrá por finalidad estudiar las posibilidades comerciales de las tierras descubiertas en su tiempo por Shackleton y Scott.

La salida de la expedición está señalada para el próximo agosto. El capitán Joyce ha declarado que ha considerado necesario organizar la nueva expedición a causa de la actividad de Ellsworth y del almirante Byrd, cuyas exploraciones tienen finalidades puramente comerciales.

KIKIRIKI



"La Epoca", refiriéndose al "Muera Cataluña!" que dijo Prieto haber salido de los escaños de las derechas, gasta la siguiente expresión:

"Lo único que saben hacer los socialistas es meter embuchados".

Se equivoca "La Epoca". Lo único que saben hacer los socialistas es meter ruido. Y si tanto quiere dicho rotativo, "meter la pata".

Apuntes de un discurso de don Marcellino Domingo. "El Derrotado".

"Yo soy laico hasta los tuétanos..." "libreme Dios."

De un discurso que Largo Caballero ha pronunciado estos días en la casa del pueblo de Madrid:

"Comaradas, estad seguros que nunca os haremos traición..."

Vamos don Paco que esto es más gracioso que la barba de Carrillo!

Algunos candidatos de la "Lliga Regionalista" para las elecciones del próximo domingo, en un mitin que han celebrado, han contado horrores administrativos habidos en muchos Ayuntamientos de Cataluña y han anunciado que van a pedir una revisión de fortunas.

Nos adherimos.

Y ¡ojalá se hiciera esto inmediatamente extensivo a toda España!

¡Cuántas sorpresas se darían!

AVIS

Las negociaciones comerciales franco-españolas

PARIS. — Han comenzado las negociaciones entre las Delegaciones de Francia y España encargadas por sus Gobiernos respectivos de proponer a la firma de estos un Tratado que regule y ordene las relaciones comerciales entre ambos países. El propósito por las dos partes es llegar a un acuerdo en fecha brevísima, acaso dentro de la próxima semana.

Como el nivel de la balanza comercial señala, tanto en el año 1933 como en los anteriores: un desnivel favorable a España, que se cifra, con respecto a 1933, en 300 millones de francos, aproximadamente. España procurará otorgar a Francia compensaciones si, sobre todo, no trastornan las líneas generales de su comercio mundial.

Parece que las compensaciones que España está dispuesta a otorgar por el momento entran más bien en el capítulo de las materias primas que en el de los productos industriales. Dentro de la política de contingentes que España decide adoptar, Francia disfrutará de un margen superior al de ahora.

Treinta grados bajo cero en las montañas de León

LEON. — Hace un frío intensísimo en esta capital. En las alturas del puerto de Pajares se registran temperaturas de 18 y 20 grados bajo cero, y en la montaña se ha llegado hasta 30 grados bajo cero.

En varios pueblos no se recibe correspondencia desde el día 26 del pasado mes de diciembre, y en otros, empiezan a escasear los alimentos.

Varios pueblos están incomunicados y en algunos, las comunicaciones por carretera se hacen difícilísimas.

En el puerto de Poncebodón se han construído túneles bajo la nieve para facilitar de las comunicaciones.

De arte

Exposición Narciso Canals



En las "Galerías Costa" ha instalado una Exposición de cuadros al óleo, el distinguido aficionado don Narciso Canals, que ya en otras ocasiones había presentado en Exposiciones colectivas obras de modestas pretensiones. Actualmente se presenta con mayores propósitos, exponiendo retratos, paisajes y bodegones.

Desde luego, sus mayores aciertos no hay que buscarlos en el primero de estos géneros. La figura humana, y más aún el retrato, exige un gran dominio y mucha preparación. En el paisaje consigue, en bastantes de sus obras, aciertos de color, entonándolas dentro de la luminosidad característica de esta tierra. En alguno de ellos, como en el de la "Coma", en que la dificultad del asunto le obliga a estudiar con empeño, logra riqueza en el matizado y sus notas de Deyá, "Acantilado" "Encima", "Son Mossenya" y otros, marcan una orientación realista justa, y unas facultades pictóricas más que discretas. Los bodegones también tie-

nen aciertos, especialmente los que titula "Cobre" y "Pescado".

En general, la obra del Sr. Canals, tratándose de un aficionado que toda la vida consagró sus energías a otras actividades y sólo dedicó al cultivo de la pintura los ratos que sus quehaceres industriales le dejaban libres, merece elogios, si bien al considerarlo como profesional tendríamos que objetarle que especialmente en la figura es poco exigente consigo mismo y que pronto queda satisfecho de su color; su técnica es tímida y no expresa la emoción que el artista siente ante el natural.

Si la venta de las obras da la tónica del éxito, el Sr. Canals lo ha obtenido plenamente, ya que muchas de ellas han sido adquiridas, en estos tiempos en que es general, de los artistas, aún los de gran mérito y renombre, el lamentarse del apartamiento que el público acaudalado siente hacia las obras de arte, y no digamos nada del principiante que necesita protección que le estimule.

PEDRO BARCELO

Temas económicos

Ni "mandarinatos administrativos," ni "mares estancados,"

Con ocasión de discutirse recientemente en el Senado francés el proyecto de reconstitución financiera, tomó parte en el debate el ex-presidente del Consejo M. Caillaux, que es tenido en Francia, según se sabe, por uno de los hombres más competentes en materias de Hacienda. M. Caillaux, persona de grandes frases como la de "esta es la hora de la gran penitencia", o aquella otra "es indispensable la disciplina con sentido", tuvo una frase nueva en su discurso: la de rebelarse contra la existencia de un "mandarinato administrativo".

Para el ex-ministro de Hacienda francés estamos realizando el tránsito de un sistema de economía a otro y es preciso adaptarnos a la dureza de los tiempos. Entiende que la base de la sociedad francesa se halla en la pequeña burguesía y que es indispensable reducir en un 30 por 100 los precios de producción industriales para poder competir con el extranjero. Esto le lleva a la necesidad de una conciliación de intereses agrícolas e industriales para lo cual sólo ve un medio: la deflación, no solamente pública, sino privada. El Estado debe rebajar el precio del dinero y el ciudadano debe rebajar el precio de su vida.

M. Caillaux encuentra un obstáculo para que esto se realice y es que los gobiernos franceses no gobiernan sino que tienen por encima un "mandarinato administrativo" que es el que regenta la nación. ¿Por qué existe este mandarinato? Los ministros se suceden con frecuencia lloran a sus departamentos sin conocerle y no tienen más remedio que echarse en brazos del elemento administrativo permanente, que de hecho es el verdadero dueño de las situaciones políticas.

Esta concesión del político francés difiere mucho del lema tan extendido entre nosotros de menos política y más administración que ahora toma la modalidad de dar la preferencia al técnico sobre el político. ¿Dónde está la razón?

Es evidente la superioridad del técnico sobre el político para realizar obras de mayor objetividad, que no tengan sus raíces en el elemento pasional, siempre efímero, y que lleva consigo gémenes inevitables de destrucción. El técnico es por esencia objetivo, pon-

derado, sereno; y si ellos son los que verdaderamente rigen los Departamentos ministeriales podrá tener la política que en los mismos se desarrolle una mayor garantía de continuidad.

En cambio, el hombre administrativo se hace inevitablemente rutinario, propende al detalle y adquiere una verdadera deformación profesional que le impide visiones de conjunto que son las verdaderamente transformadoras.

Sin duda por este contrapeso de inconvenientes y ventajas, uno y otro sistema dan resultados diferentes según el país en que se aplican. En Francia, los funcionarios se imponen al Estado y retardan por imperio de su egoísmo el saneamiento financiero del país. Es fama, en cambio, que en Inglaterra el Foreign Office y el Almirantazgo deben su prestigio moral y su pujanza material a los funcionarios técnicos permanentes. Un mismo método es pernicioso en unas latitudes y salvador en otras. ¿Por qué esta diferencia? Sólo puede hallarse en el concepto que de la función tenga el funcionario. Si este cree que el Estado es su servidor se impondrá al Estado y para él el problema esencial será el plantillaje, la soldada y el escalafón. Si cree, en cambio, que el servidor es él, sabrá disponer el interés privado al interés colectivo. Es decir, que en esto, como en todo, hay un problema de educación ciudadana.

Un político honesto, inteligente y pro cupado del servicio público, lleno de ansias favorables a éste, remozará los cuadros administrativos con las visiones que tenga de los problemas nacionales, sin prejuicios de profesión. Un técnico competente, laborioso, atento también al interés general desempeñará un brillante papel de asesoramiento previo y de ejecución ulterior. En cambio, si el político atiende sólo a menesteres electorales y el técnico a los de su escalafón, resultarán dañosos al Estado.

Como en tantas otras cosas, resulta malo el exclusivismo y la generalización. ¿Técnicos? ¿Políticos? Unos y otros; pero buenos ambos. Que no tenga razón M. Caillaux en hablar del "mandarinato administrativo" ni tampoco los funcionarios en hablar de los "mares estancados", en la política.

MARIANO MARFIL

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Ministro de Trabajo entregó al estudio de sus compañeros un proyecto para atenuar el paro forzoso, mediante una operación de mil millones de pesetas, que serían destinados a la construcción y mejora de los edificios nacionales

En la sesión de Cortes de ayer, discutióse el funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades, acordándose disolverla y designar otra compuesta por miembros de la Cámara actual.—El Ministro de Justicia leyó el proyecto de ley sobre auxilios al clero

Banquete del Partido Radical al Sr. Lerroux.—Discursos

LAS CORTES

Madrid, 13 (1'30)

La sesión de ayer

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Alba.

En los escaños y tribunas poca concurrencia. En el banco azul los señores Lara y Alvarez Valdes.

Un secretario lee el acta de la anterior y se aprueba.

Seguidamente se entra en la orden del día.

(Llegan los señores Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río y Sampedro)

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades favorables a la admisión del diputado electo don Luis García Guijarro. Este promete seguidamente sin cargo. Después se aprueba también sin debate un proyecto de ley del Ministerio de la Guerra, fijando en 145.000 hombres el contingente militar de tropas para el año económico de 1934.

A continuación se lee un dictamen prorogando por un trimestre los presupuestos de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cabildos y Mancomunidades, quedando aprobado.

ALVAREZ VALDES sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de ley sobre los haberes del clero. Pasa a la Comisión de Justicia para que emita dictamen.

ALBA da cuenta de que por el conde de Vellellano se ha presentado a la mesa una moción relativa al funcionamiento de la comisión de responsabilidades.

Añade que para la Cámara tenga elementos de juicio bastantes y llegue a fijar un criterio sobre el particular, ha creído oportuno aunar cuanto hay sobre el mismo y anuncia que un secretario leerá a continuación todos los antecedentes que ha reunido la Secretaría.

TABOADA, secretario, lee en efecto, los siguientes documentos:

Moción del conde de Vellellano pidiendo que todo lo actuado pase a los Tribunales ordinarios, acuerdos que en materia de responsabilidades adoptó la Diputación permanente de las Cortes desde la disolución de las Constituyentes hasta la reunión de las ordinarias que actualmente funcionan.

Otra moción del presidente del Tribunal por los sucesos de Jaca, pidiendo recursos para que pueda seguir actuando.

Según la primera los asuntos de la Comisión de responsabilidades pasarán a la jurisdicción ordinaria.

MANSO, por los socialistas, pide que a los antecedentes leídos se les imprima y se distribuyan entre los diputados.

ALBA dice que no puede impedir el debate sin que el parlamento lo acuerde.

El conde de VALLELLANO dice que ha reunido los antecedentes viendo que la Comisión de Responsabilidades de Jaca dudaba de su autoridad.

Allí hubo un criterio favorable a que fuesen los tribunales ordinarios los que interviniesen en estas materias y otro a favor de que la Comisión debía seguir actuando porque lo hacía en virtud de una ley independiente de la existencia de las Cortes.

Entiende que la Comisión debe tener existencia en cuanto no sean diputados quienes la integren pues tales se-

ñores no pueden seguir actuando ni pedir emolumentos para continuar sus funciones.

Advierto, añade que no defiendo ninguna bandera impunita, sino que deseo se liquide con justicia esta cuestión.

BUJEDA sostiene que a la Comisión de responsabilidades creóla una ley y debe otra ley disolverla.

El tribunal de Jaca tiene una modalidad distinta, porque es producto de una ley constitucional: dada la situación de sus actuaciones se le debía dejar en plenitud de poderes. La minoría socialista entiende que si se quiere disolver la Comisión de Responsabilidades, ha de venir el correspondiente proyecto de ley, pero no en lo que respecta al Tribunal de Jaca.

CASANUEVA, en nombre de los agrarios, dice que de 21 diputados que integraban el Tribunal de Jaca, sólo han sido reelegidos cuatro: carece, por consiguiente, de autoridad porque cuando el mandante muere, los mandatarios pierden su carácter.

La Comisión de Responsabilidades dice, ha muerto, debiendo nombrarse otra comisión mediante una ley.

Si permitiéramos que el Tribunal de Jaca siguiera actuando, incurriríamos en delito.

LAZCANO considera improcedente que siga actuando la Comisión de Responsabilidades y el Tribunal de Jaca.

REIG, de la "Lliga", pide que subsista el organismo, pero integrado por miembros de esta Cámara; para que resuelva, rápidamente, los asuntos en que intervenga, pues la Comisión de responsabilidades no ha satisfecho las ansias revolucionarias.

ROYO VILLANOVA dice que no existe la ley que nombró la Comisión de Responsabilidades: si Casanueva entiende que todavía está vigente digo que todos los que han seguido en ella han prevaricado por negligencia.

El ministro de JUSTICIA traslada a la Presidencia una proposición del Gobierno para que se vote.

Interviene MANSO, socialista, que dice que no intentan una maniobra política.

El conde de VALLELLANO insiste en que la Comisión de Jaca nada tenía que hacer, como lo estimó ella al acordar en su última sesión disolverse: todo lo actuado debe pasar a los Tribunales de Justicia.

MAURA (Miguel) niega que él busque la impunidad recordando que los socialistas nada hicieron para esclarecer las responsabilidades, desde la Comisión.

El ministro de JUSTICIA insiste en exponer el criterio del Gobierno.

Intervienen nuevamente Casanueva y Martínez de Velasco y se vota la propuesta del ministro por partes: la primera que dice que por tratarse de tribunal parlamentario encargado del proceso de Jaca y sus componentes han perdido jurisdicción al disolverse las Cortes; se aprueba con el voto en contra de la minoría socialista.

La segunda parte dice que debe procederse a la designación de los diputados que constituirán la comisión de Responsabilidades en estas Cortes, aprobándose nominalmente por 164 votos contra 17.

La tercera parte dice que dicha Co-

misión formule, en el plazo más breve, la propuesta a que se refiere el artículo noveno de la ley de 27 de Agosto de 1931; se aprueba con el voto en contra de varios diputados.

Se pasa a ruegos y preguntas.

BOLIVAR pregunta al Gobierno porque no se levanta el estado de alarma. Protesta de la persecución contra la prensa obrera.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el estado de prevención durará cuánto el Gobierno estime preciso para la consolidación del orden.

Se levanta la sesión a las 8'15.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13 (1'30)

El ministro de Trabajo entregó a sus compañeros, para su estudio, un proyecto dedicado a amortiguar el paro forzoso. — Nota oficiosa

En la Presidencia del Consejo se celebró ayer mañana, la anunciada reunión ministerial presidida por el señor Lerroux.

Al entrar los ministros al Consejo no hicieron manifestación de ninguna clase.

A la salida los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había tratado del asunto de Marruecos, contestando:

—Tratamos de los presupuestos de la zona del Protectorado, pero nada de la dimisión de la Alta Comisaría.

Después el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficial de lo tratado.

Obras públicas. — Se aprobó un decreto incluyéndolo en la red de carreteras a cargo de la Jefatura del Circuito Nacional de firmes especiales, varias carreteras de la península.

Se autorizó el pago del suministro de diez motocicletas para el cuerpo de vigilancia de caminos.

Hacienda. — El Consejo deliberó largamente sobre la procedencia de reducir los gastos en los proyectos de presupuestos que están confeccionándose apuntándose diferentes conclusiones que podrían conducir a tal fin. El Consejo acordó ocuparse nuevamente de dicho asunto una vez que los diferentes ministros hayan estudiado determinados aspectos relacionados con las columnas presupuestarias de los servicios de los respectivos departamentos.

Se concedió franquicia de derechos de arancel para la importación de 1.275 kilos de chapas cuproniqueladas, para la fabricación de cartuchería destinada al Consorcio de Industrias militares.

Autorizando la celebración de subasta para el nuevo cuartel de San Nicolás, en Pamplona.

Trabajo. — Se aprobó un proyecto reglamentando la concesión de préstamos a las sociedades cooperativas, y otro sobre casas baratas, precisando los

requisitos que se exigirán sobre las prioridades de construcción cuando tengan las inmuebles que han de recibir ese auxilio cargas anteriores.

El ministro hizo entrega al Consejo para estudiarlo, de un proyecto de ley para atenuar el paro forzoso, mediante una operación financiera de mil millones de pesetas a realizar en cuatro años con destino a la construcción, reforma y mejora de los edificios nacionales de los servicios públicos. El proyecto en cuestión consta de 24 artículos, con un extenso preámbulo en el cual se razona su "conveniencia".

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 13 (3'35)

Manifestaciones del señor Alba, después de la sesión. — La próxima labor del Parlamento

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que para el día próximo está pendiente el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que afecta a don Mariano Gaspar y don Larios Pérez, los cuales se les proclamará diputados. Después irá el dictamen de la Comisión de Comunicaciones creando 720 plazas de carteros urbanos; después el apoyo de la proposición de Gil Robles para organizar la lucha contra el paro forzoso, para su toma en consideración. Después el dictamen de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto por el que se determinó que los servicios de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia pasaran al ministerio del Trabajo: para ese dictamen han pedido la palabra Ayats, Fuentes Pila y Palanca. También se explanará una interpección de los socialistas relativa a los últimos sucesos revolucionarios y se votarán definitivamente dos proyectos de ley aprobados hoy.

El martes se designará la comisión de responsabilidades; que se ha acordado hoy, para que rápidamente resuelva en una o varias propuestas todos los asuntos pendientes.

Esta Comisión la integrarán 21 miembros que serán designados por las respectivas minorías.

Terminó diciendo el señor Alba que cada vez sigue más enamorado del régimen parlamentario, pues ya han visto ustedes que a pesar de que en este asunto de la Comisión de responsabilidades se temían explosiones de pasión llenas de peligro, no ha pasado nada, porque todos han procedido con corrección esto contribuyó, sin duda, el apuntamiento completo que la Mesa ha aportado a la Cámara, incluso con algún documento hasta ahora desconocido.

Lo que dice, de madrugada, el señor Rico Avello

El ministro de la Gobernación dijo, de madrugada, que en Elche se había evitado la huelga en la fábrica de hi-

lados, poniéndose de acuerdo los patronos y obreros,

En Velez Rubio (Almería) el gobernador reunió a los patronos y obreros llegándose a un acuerdo para el estancamiento de los jornales en la próxima recogida de la aceituna.

Parte dispositiva del proyecto de ley para auxilio al clero leído por el ministro de Justicia en la Cámara

La parte dispositiva del proyecto de ley leído por la tarde por el ministro de Justicia en el Congreso dice que dos los párrocos coadjutores mayores de cuarenta años que servían en parroquias inferiores a 3.000 habitantes, en posesión legal de su cargo el 14 de agosto de 1931, con nombramiento hecho conforme a las disposiciones entonces vigentes, percibirán desde el primer enero de 1934, en concepto de haber pasivo dos tercios del sueldo que se asignaba en el presupuesto de 1931, percibirán hasta su fallecimiento hasta que pasen a otro cargo eclesiástico de categoría superior al que haya sido de base para su clasificación pensionista.

El crédito anual de 14.500.000 pesetas necesario para el pago de estas atenciones, figurará en el presupuesto general del Estado para 1934, consignándose 10.875.000 pesetas en haberes pasivos para el clero parroquial. Se tramita un crédito extraordinario de 3.625.000 pesetas para que puedan atenderse expresadas obligaciones desde primer enero de 1934, hasta la vigencia del aludido presupuesto.

Renuncia del señor Calderón

El señor Calderón ha renunciado a la Consignación anual de 10.000 pesetas que le correspondía como vocal del consejo consultivo de Obras públicas que es inherente a la presidencia de la Comisión parlamentaria de Obras públicas que se ha concedido.

¿Volverá Moles a Marruecos?

Parece que a consecuencia de la entrevista celebrada hoy entre Lerroux y Moles, este volverá a la Comisaría de Marruecos, por existir propósito de prorrogar los presupuestos del Majzen.

Inauguración del local del Partido Agrario

Esta mañana se inauguró el nuevo local del partido agrario español, situado en la avenida de Eduardo Dato 32. Además de los diputados de la minoría concurrieron, entre otros, el señor Rodríguez de Viguri, el conde de Santa Coloma el marqués de Zayas y don Víctor María Cortezo. Concurrieron al acto numerosas damas. El señor Royo Villanova dirigió la palabra a la concurrencia haciendo un elogio de la mujer española.

Después el señor Martínez de Velasco pronunció un breve discurso diciendo que los agrarios mantendrán línea de conducta trazada desde que



Primer aniversario del fallecimiento del señor

Don Gaspar Bennazar Moner

Arquitecto de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid
Arquitecto jefe, de este Excmo. Ayuntamiento, Diocesano de Mallorca y Menorca, del que fué Real Patrimonio, etc.

Que falleció cristianamente en Barcelona el 14 de Enero de 1933

A. E. R. I. P. A.

Las misas que se celebrarán en la iglesia de San Juan el lunes día 15 desde las 7 a las 11 inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La familia agradecerá la asistencia a alguna de las mencionadas misas.



Detener la tos

no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.

Escuela Nacional de Avicultura

CURSO DE 1934

Con 5 meses puede V. obtener el Título Oficial de **PERITO AVICOLA**



matriculados antes de fin de Enero, en la ESCUELA DE AVICULTURA de CONSELL.

El precio de la matrícula son 150 pesetas y en ella va todo comprendido, matrícula, libros, enseñanza, prácticas, etc., etc. Pueden matricularse los mayores de 14 años de ambos sexos que sepan leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones aritméticas. Solicite hoy mismo su matrícula.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, con unidos, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 13

MUY INTERESANTE

Se componen Impermeables, Calzado, Fajas y todo objeto de Goma que por su valor lo requiera en **CASA CODINA - Unión 8 (Junto al Borne)**

Roadster de lujo

Hudson 8 cil. 24 PS tipo sport perfecto estado vendé extranjero por cambio domicilio. 9500. Avenida 14 Abril, 115.

Solar

Se vende una manzana de 1.500 m2 tanto en partes como entero situado en las Parelladas frente de plaza de Toros Vieja. Informes: Molino "Can Perod" Teléfono, 2196.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre
Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23

Se vende

Un auto marca P. L. turismo, de 4 asientos, en buen estado. Para informes, Plaza Santa Eulalia, 10.

¡Conserve Ud. sus gratos recuerdos!

Cada foto es un éxito con un

"KODAK"

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

"KODAKS"

desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de **G. PACHECO - Jaime II, 2**

YA NO CUESTO MAS QUE



sin variación de la insuperable calidad que me dió fama.

Atención en el nombre MAGGI, la marca "Cruz-Estrella" y la etiqueta roja y amarilla.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal, Merced, 8.
Servicio a domicilio.

SON QUINT

Urbanización entre pinos. Panorama bello y sano. Adquieran solares y chalets. Vendemos plazos y contado. J. Ventayol. — Avda. A. Rosselló 121. Teléfono 1313 — Palma.

Por 30 duros

gramola que costó 130 y diez discos. Luis Salvador, 92, 3.º.

Clases nocturnas

de 1.ª enseñanza y de perfección. Especialidad para que obreros y adultos adquieran conocimientos adecuados a su propio oficio. Centro de Enseñanza — Morey, 8

Portals Nous

Solares con vistas al mar. Quedan aún muy buenas situaciones entre pinos. Informes: M. Falconer, Sindicato 191 y B. Vaquer, Avda. Rosselló, 75 — Palma.

Pérdida

De dos ruedas de repuesto de un camión por la carretera de Manacor, Petra, Ariany. Se gratificará su entrega a Pedro Serra. — Mayor, 125 — La Puebla.

Corredor

Para visitar Colmados y tiendas de Comestibles, necesítase. Escribir: Apartado 85 — Palma.

A los Propietarios de pisos

Señora con sirviente de confianza desean entresuelo, no muy lejos del mar y Catedral y cuatro o tres habitaciones. 60 hasta 100 pesetas. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Racional
es la lámpara

que con el menor consumo da **más luz.**

Lámparas Osram de gas noble, perfecta creación de la técnica, transforman la electricidad en máxima luz.



TA5

